

Fernando Garza Martínez, Nació en N1-ELIMINADO el N2-ELIMINADO 21 Presidente municipal de Guadalajara del año 2000 al 2003, militante del PAN por más de 30 años, aunque tuvo un intervalo en el que renunció al blanquiazul en 2009. Actualmente es militante panista.

Fue postulado por el PRD como su candidato externo a Gobernador de Jalisco en 2012.

Aparejado a su carrera política está el ser empresario industrial en "Garza plast"

Formación Académica: Ingeniero Químico.

Mtro. en Administración de Empresas por el Tec de Monterrey

Experiencia:

2001-2003 presidente municipal de Guadalajara por el Partido Acción Nacional (PAN).

2006 delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Colima.

2007 Coordinador general de Política Sectorial en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), su titular era el ex Gobernador Alberto Cárdenas Jiménez y el presidente Felipe Calderón.

2021- Regidor en Guadalajara.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."